

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

SALTA

DOMICILIO LEGAL:

ALVARADO N° 1433

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 22/12/1995

CÓDIGO

41

CUIT N°:

30681296553

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

21

INICIADO EL:

01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD

96a4894e15

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

SANDOVAL	HECTOR FABIAN	PRESIDENTE
CUESTAS	SILVINA SOLEDAD	SECRETARIA
GONZALEZ	GRACIELA NOEMI	TESORERA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	4.577,57	5.723,52
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:2)	62,66	62,66
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		4.640,23	5.786,18
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	55.885,25	56.961,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		55.885,25	56.961,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		60.525,48	62.747,18
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Código de seguridad: 96a4894e15

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
OTRAS DEUDAS	(Nota N°:4)	20.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		20.000,00	0,00

PASIVO NO CORRIENTE

DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:3)	2.203,49	2.203,49
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		2.203,49	2.203,49

TOTAL PASIVO	22.203,49	2.203,49
---------------------	------------------	-----------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		38.321,99	60.543,69
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		38.321,99	60.543,69
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		60.525,48	62.747,18

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
	TOTAL RECURSOS	0,00	0,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	22.221,70	10.008,15
	TOTAL GASTOS	22.221,70	10.008,15
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-22.221,70	-10.008,15
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-22.221,70	-10.008,15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO FRENTE GRANDE

SALTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INCIO	60.543,69			60.543,69	70.551,84
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	60.543,69			60.543,69	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-22.221,70			-22.221,70	-10.008,15
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	38.321,99	0,00	0,00	38.321,99	60.543,69

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.723,52	
Total de efectivo al inicio	5.723,52	14.743,33
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.577,57	
Total de efectivo al cierre	4.577,57	5.723,52
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-1.145,95	-9.019,81
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
INTEGRACION DE APOORTE DEL FUNDADOR	20.000,00	
Total	20.000,00	0,00
Pagos		
PAGOS POR GASTOS OPERATIVOS	21.145,95	
Total	21.145,95	9.019,81
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-1.145,95	-9.019,81
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-1.145,95	-9.019,81

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-1.145,95	-9.019,81

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO FRENTE GRANDE

SALTA

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Terrenos	15.237,00	0,00	0,00	0,00	15.237,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.237,00	15.237,00
Edificios	53.787,81	0,00	0,00	0,00	53.787,81	12.063,81	0,00	0,00	0,00	1.075,75	13.139,56	40.648,25	41.724,00
Muebles y Útiles	5.117,57	0,00	0,00	0,00	5.117,57	5.117,57	0,00	0,00	0,00	0,00	5.117,57	0,00	0,00
Equipos de Computación	6.773,56	0,00	0,00	0,00	6.773,56	6.773,56	0,00	0,00	0,00	0,00	6.773,56	0,00	0,00
TOTALES	80.915,94	0,00	0,00	0,00	80.915,94	23.954,94	0,00	0,00		1.075,75	25.030,69	55.885,25	56.961,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

Anexo N° II

SALTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Honorarios Profesionales	854,00	854,00	0,00
Amortizaciones Edificios	1.075,75	1.075,75	1.075,75
Amortizaciones Muebles y Útiles	0,00	0,00	246,23
Amortizaciones Equipos de Computación	0,00	0,00	92,38
Papelería e Impresiones	1.049,00	1.049,00	2.670,00
Servicios Públicos	12.055,25	12.055,25	3.603,73
Avisos Oficiales	193,38	193,38	0,00
Movilidad y Viáticos	6.414,32	6.414,32	2.060,00
Gastos de Combustibles	0,00	0,00	260,06
Gastos Varios	580,00	580,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PARTIDO FRENTE GRANDE**

Anexo N° II

SALTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Totales del período actual	22.221,70	22.221,70	10.008,15
Totales del período anterior	10.008,15		10.008,15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Código de seguridad: 96a4894e15

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	3.754,38	4.377,61
1.1.04.00	BANCOS	823,19	1.345,91
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	823,19	1.345,91
	BANCO NACION Cuenta :4530057270	823,19	
TOTAL		4.577,57	5.723,52

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 2 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES			
1.4.01.03	Anticipo a Proveedores	62,66	62,66
	ANTICIPO A PROVEEDOR (EDESA)	62,66	
TOTAL		62,66	62,66

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES			
2.1.02.05	Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral a Devolver	2.203,49	2.203,49
TOTAL		2.203,49	2.203,49

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 4 - OTRAS DEUDAS – CORRIENTES			
2.4.01.04	Otras Deudas	20.000,00	0,00
	CUENTA PARTICULAR HECTOR FABIAN SANDOVAL	20.000,00	
TOTAL		20.000,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 96a4894e15

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORIA
Señores
PARTIDO FRENTE GRANDE

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado sobre los Estados Contables del PARTIDO FRENTE GRANDE, detallados en el Apartado A.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el consejo de administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

A. ESTADOS AUDITADOS.

1) Estados de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 comparativo con el 2015.

Al 31/12/16 Al 31/12/15

ACTIVO..... \$60.525,48 62.747,18

PASIVO..... \$22.203,49 2.203,49

PATRIMONIO NETO..... \$38.321,99 60.543,69

2) Estados de Recursos y Gastos por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016 comparativo con el 2015.

Al 31/12/16 Al 31/12/15

RECURSOS..... \$0,00 0,00

GASTOS..... \$22.221,70 10.008,15

RESULTADO DEL EJERCICIO..... \$-22.221,70 -10.008,15

3) Estados de Flujo Efectivo de Fondos al 31 de Diciembre de 2016 comparativo con el 2015.

4) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2016,

5) Anexo de Bienes de Uso, los cuales fueron amortizados en el año 2016.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Estas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría para poder establecer un nivel de razonable seguridad, para que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto carezca de errores o distorsiones significativas.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas y procedimientos selectivos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y afirmaciones relevantes presentadas, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de normas contables profesionales de medición y exposición vigentes. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el órgano directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría

Opinión

En mi opinión los Estados Contables, detallados en el Apartado A, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Frente Grande al 31 de diciembre de 2016, comparativos con la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el estado de flujo efectivo de fondos, por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales y que surgen de los registros contables, llevados en legal forma y han sido preparados de acuerdo con los lineamientos de presentación prescritos por las normas profesionales en vigencia de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) En cumplimiento de leyes vigentes, y según surge de los registros contables de la entidad informo que, al 31 de diciembre de 2016, la entidad no posee deudas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) He dado cumplimiento a los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución del INAES N° 221/2009 para aplicar lo dispuesto en las Resoluciones de la UIF N° 03/2004 y 125/2009, y complementarias y en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En la Ciudad de Salta, a los 31 días del mes de Marzo de 2017.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO FRENTE GRANDE

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 96a4894e15

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 96a4894e15

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.